



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 46743

Minas, 02 de octubre de 2019.

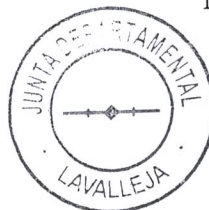
RESOLUCIÓN N° 185/2019.


VISTO: la Resolución N° 180/2019 de fecha 19 de setiembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, referente a autorizar la concurrencia de la Prosecretaria Sra. María Isabel Rijo Miraballes y fijar viático, para la reunión de las Mesas de diálogo y trabajo, relativas a los compromisos sobre “El Índice nacional de Transparencia” y la “Elaboración de propuesta de reforma de la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública”, organizada por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), a realizarse el día 27 de setiembre de 2019 en la ciudad de Montevideo.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 180/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Mtra. María Olmedo Soria
Presidente